



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00119555- -UNC-ME#FL

VISTO:

El expediente EX-2023-00119555- -UNC-ME#FL, presentado por el alumno **WILSON, Sachell Shaniece Georgia, DNI 96255707**, solicitando la modificación de sus datos personales en el módulo de gestión académica SIU-Guaraní, sistema informático de la UNC, que registra su historia académica.

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que al momento de ingresar a la Facultad de Lenguas el alumno fue registrado en el sistema informático SIU GUARANÍ con el número de pasaporte 6263826. Que el alumno antes mencionado adjunta al expediente copia del DNI Argentino.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Encomendar a la Dirección de Área de Enseñanza la modificación de los datos personales de la solicitante en su Historia Académica, registrada en el sistema informático SIU GUARANÍ: donde **WILSON, Sachell Shaniece Georgia, PAS 6263826**, debe decir

WILSON, Sachell Shaniece Georgia, DNI 96255707.

Art. 2º.- Comunicar y archivar.

LEF